

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 213

Impreso el día 29 de agosto de 2022

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2022

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Programa Radial Caminitos de letras cultura**, emitido por Radio Nacional FM 92.1, de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Caparros**. (1.023-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros, por el que se declara de interés al programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por sus ya casi 10 años ininterrumpidos de aporte a la construcción de la cultura, homenajearlo a la poesía en todas sus manifestaciones y, en particular, al mantener vivo el radioteatro y la lectura de radio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por sus 10 años ininterrumpidos de aporte a la construcción de la cultura, homenajearlo a la poesía en todas sus manifestaciones, y, en particular, al radioteatro y a la lectura en radio.

Sala de la comisión, 23 de agosto de 2022.

Pablo Carro. – Karina Banfi. – Florencia Lampreabe. – Emiliano B. Jacobitti. – Sabrina Ajmechet. – Nelly R. Daldovo. – Silvana M. Ginocchio. – Mónica Litza. – Hernán Lombardi. – María R. Martínez.

– María G. Parola. – Hernán Pérez Araujo. – Eber A. Pérez Plaza. – Pablo Torello. – Marisa L. Uceda. – Jorge Vara. – Jorge G. Verón. – Waldo E. Wolff. – Liliana P. Yambrún. – Lucio Yapor. – Carlos R. Zapata.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros, por el que se declara de interés al programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por sus ya casi 10 años ininterrumpidos de aporte a la construcción de la cultura, homenajearlo a la poesía en todas sus manifestaciones, y, en particular, al mantener vivo el radioteatro y la lectura de radio; luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Pablo Carro.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés al programa radial *Caminitos de letras cultura*, emitido por Radio Nacional FM 92.1 de la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por sus ya casi 10 años ininterrumpidos de aporte a la construcción de la cultura, homenajearlo a la poesía en todas sus manifestaciones, y en particular, al mantener vivo el radio teatro y la lectura de radio.

Mabel L. Caparros.